

4.4 ACCESO A LOS PROGRAMAS DE MUJER Y PROGRAMAS PARA POBLACIÓN LGTBI.

Trámite o servicio:

ACCESO A LOS PROGRAMAS DE MUJER Y PROGRAMAS PARA POBLACIÓN LGTBI.

Descripción:

Ruta de acceso al Programa para la mujer y la población LGTBI del Municipio de Cajicá y a las diferentes actividades que se realizan.

Dirigida a

Mujeres y personas LGTBI residentes en el Municipio de Cajicá.

Requisitos exigidos al ciudadano para la realización del trámite o servicio

1. Certificado del SISBEN.
2. Fotocopia del Documento de Identidad o Cédula de Ciudadanía.
3. Formato de inscripción de la Secretaría de Desarrollo Social al Programa para la Mujer y la Población LGTBI diligenciado.

Pasos para realizar el trámite o servicio:

1. Dirigirse a la Secretaría de Desarrollo Social a realizar la solicitud de ingreso de forma verbal y radicar los documentos requisito.
2. La Secretaría de Desarrollo Social de forma presencial le informara el estado de su solicitud en 1 día hábil.
3. Aceptada la solicitud de ingreso al Programa de Mujer y población LGTBI Municipal, las personas podrán acceder a las actividades propuestas por la Secretaría de Desarrollo Social.
- 4."Los beneficiarios podrán seleccionar los cursos, talleres, capacitaciones o actividades disponibles para vincularse. "

Tiempo de respuesta al ciudadano

Días hábiles: 1 día hábil